



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
PRESIDENCIA REGIONAL



Resolución Ejecutiva Regional

N° 414 - 2014-G.R. APURÍMAC/PR

Abancay, 28 MAYO 2014

VISTO:

Memorando N° 454-2014-GRAP/06/GG de la Gerencia General Regional, autorizando la incorporación de Saldos de Balance en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30114 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 881-2013-G.R.APURÍMAC/PR de fecha 27 de Diciembre del 2013, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2014 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento Apurímac a nivel de Ingresos, por Partidas, y Egresos por Unidades Ejecutoras, Programa, Producto/Proyecto, Actividad/Acción Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Meta, Categoría de Gasto, Grupo Genérico de Gastos y Fuentes de Financiamiento, conforme al Reporte proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante el Memorando N° 384-2014-GRAP/07.DR.ADMYF la Dirección Regional de Administración y Finanzas, comunica que se han determinado Saldo de Balance en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, Tipo de Recurso D Transferencias de INDECI, por la suma de TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO Y 00/100 Nuevos Soles (S/. 35,225.00), la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con Informe N° 220-2014-GRAP./09/GRPPAT, solicita a la Gerencia General Regional la autorización para la incorporación, y con Memorando N° 454-2014-GRAP/06/GG, autoriza incorporar dichos recursos;

Que, en el Artículo 42° Literal d) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto menciona, que los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios;

Que, el literal a) del numeral 42.1 del Artículo 42° del Texto único Ordenado de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

PRESIDENCIA REGIONAL



previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", modificada con Resolución Directoral N° 025-2013-EF/50.01, Decreto Supremo N°304-2012-EF, aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; en uso de la atribución conferida por el Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, sus modificatorias N° 27902 y 28013 y Credencial otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, para el Año Fiscal 2014, hasta por la suma de TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 35,225.00) en la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias por Saldos de Balance en el Tipo de Recurso D Transferencia de INDECI, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

En Nuevos Soles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	35,225
RUBRO	: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	35,225
GENERICA	: 1.9 SALDOS DE BALANCE	35,225
SUB GENERICA	: 1.9.1 SALDOS DE BALANCE	35,225
SUB GENERICA DETALLADA	: 1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	35,225
ESPECIFICA	: 1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	35,225
ESPECIFICA DETALLADA	: 1.9.1.1 .1.1 SALDOS DE BALANCE	35,225
	TOTAL INGRESOS	35,225

EGRESOS

En Nuevos Soles

SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	35,225
UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL	35,225
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	35,225



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

PRESIDENCIA REGIONAL



PRODUCTO/PROYECTO : 2.160253 REHABILITACION DE 03 AULAS DE LA I.E. PRIMARIA N° 54440 DE LA COMUNIDAD DE SAPSI, DISTRITO DE MARISCAL GAMARRA, PROVINCIA DE GRAU, DEPARTAMENTO DE APURIMAC, DAÑADO POR FUERTES PRECIPITACIONES PLUVIALES, OCURRIDO EL 5 DE MARZO DEL 2012. 170



ACTIVIDAD/ACCION INVERSION/OBRA : 4.000024 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA 170

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 170

CATEGORIA : 6 GASTOS DE CAPITAL 170

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 170

GENERICA : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 170



PRODUCTO/PROYECTO : 2.160254 REHABILITACION DE LA I.E. INICIAL N° 183 DE LA COMUNIDAD DE SAPSI, DISTRITO DE MARISCAL GAMARRA, PROVINCIA DE GRAU, DEPARTAMENTO DE APURIMAC, DAÑADO POR FUERTES PRECIPITACIONES PLUVIALES, OCURRIDO EL 5 DE MARZO 2012. 171

ACTIVIDAD/ACCION INVERSION/OBRA : 4.000023 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL 171

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 171

CATEGORIA : 6 GASTOS DE CAPITAL 171

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 171

GENERICA : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 171



PRODUCTO/PROYECTO : 2.160255 REHABILITACION DE LA I.E. SECUNDARIA HORACIO ZEVALLOS GAMEZ COMUNIDAD DE CHACAPUENTE, DISTRITO DE CAPAYA, PROVINCIA DE AYMARAE, DEPARTAMENTO DE APURIMAC, COLAPSADO POR INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES Y VIENTOS FUERTES, OCURRIDO 08 DE ABRIL DEL 2012. 23

ACTIVIDAD/ACCION INVERSION/OBRA : 4.000025 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA 23

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 23

CATEGORIA : 6 GASTOS DE CAPITAL 23

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 23

GENERICA : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 23





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

PRESIDENCIA REGIONAL



PRODUCTO/PROYECTO	2.160256 REHABILITACION DE 02 AULAS DE LA I.E. INICIAL N° 227 - 17 DE CCOLLCCA, CENTRO POBLADO CASCABAMBA, DISTRITO DE SANTA MARIA DE CHICMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC, DAÑADO POR LLUVIAS INTENSAS OCURRIDO EL 12 DE MARZO DEL 2012.	381
ACTIVIDAD/ACCION INVERSION/OBRA	4.000023 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	381
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	381
CATEGORIA	6 GASTOS DE CAPITAL	381
TIPO DE TRANSACCION	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	381
GENERICA	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	381



PRODUCTO/PROYECTO	2.160257 REHABILITACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 54549 DE REVELDE HUAYRANA DISTRITO DE SANTA MARIA DE CHICMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, APURIMAC; DAÑADO POR LLUVIAS INTENSAS OCURRIDO EL 12 DE MARZO DEL 2012.	93
ACTIVIDAD/ACCION INVERSION/OBRA	4.000024 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA	93



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	93
CATEGORIA	6 GASTOS DE CAPITAL	93
TIPO DE TRANSACCION	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	93
GENERICA	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	93



PRODUCTO/PROYECTO	2.163507 REHABILITACION DE 03 AULAS DE LA I.E. PRIMARIA N°50691 DE LA COMUNIDAD DE COTABAMBA, DE COTAMABAS, APURIMAC, DAÑADO POR PRECIPITACIONES PLUVIALES., OCURRIDO EL 25/MAR/2012.	22,350
ACTIVIDAD/ACCION INVERSION/OBRA	4.000024 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA	22,350



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	22,350
CATEGORIA	6 GASTOS DE CAPITAL	22,350
TIPO DE TRANSACCION	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	22,350
GENERICA	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	22,350



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

PRESIDENCIA REGIONAL



PRODUCTO/PROYECTO	2.163508 REHABILITACION DE 03 AULAS DE LA I.E. PRIMARIA N° 50644 DE LA COMUNIDAD DE SORCCO, UBICADO EN COYLLURQUI, COTAMABAS, APURIMAC, DAÑADO POR LOS FUERTES VIENTOS Y, OCURRIDO EL 18/ABR/2012.	1,436
ACTIVIDAD/ACCION INVERSION/OBRA	4.000024 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA	1,436
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,436
CATEGORIA	6 GASTOS DE CAPITAL	1,436
TIPO DE TRANSACCION	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,436
GENERICA	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,436



PRODUCTO/PROYECTO	2.163509 REHABILITACION DE 01 AULA DE LA I.E. INICIAL N° 857 DE LA COMUNIDAD DE CCARRANCCA, UBICADO EN COTABAMBAS, COTAMABAS, APURIMAC, DAÑADO POR PRECIPITACIONES PLUVIALES, OCURRIDO EL 25/MAR/2012	10,601
ACTIVIDAD/ACCION INVERSION/OBRA	4.000023 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	10,601
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,601
CATEGORIA	6 GASTOS DE CAPITAL	10,601
TIPO DE TRANSACCION	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	10,601
GENERICA	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,601



TOTAL UNIDAD EJECUTORA **35,225**

TOTAL PLIEGO **35,225**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	35,225
CATEGORIA	6 GASTOS DE CAPITAL	35,225
TIPO DE TRANSACCION	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	35,225
GENERICA	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35,225

TOTAL PLIEGO **35,225**

ARTÍCULO 2º.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de metas y unidades de medida.





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

PRESIDENCIA REGIONAL



ARTÍCULO 3º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 4º.- Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54º, numeral 54.1, inciso b) del Texto Único Ordenado de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE



ING. ELIAS SEGOVIA RUIZ
Presidente Gobierno Regional de Apurímac

MMRC/GRPPAT
EGA/SGPPTO

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000729
(EN NUEVOS SOLES)

414

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 28/05/2014
DOCUMENTO : 107 / RER 414-2014

MES : MAYO
FECHA DE SOLICITUD : 28/05/2014
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO N° 454-2014-GRAP/06/GG
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias
TIPO RECURSO : D TRANSFERENCIA DE INDECI
ENTIDAD ORIGEN : INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS																	
2160253	REHABILITACION DE 03 AULAS DE LA I.E. PRIMARIA N° 54440 DE LA COMUNIDAD DE	4000024	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA	13	D	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS									0	170	
	6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															
2160254	REHABILITACION DE LA I.E. INICIAL N° 183 DE LA COMUNIDAD DE SAPSI, DISTRITO	4000023	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	13	D	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS									0	171	
	6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															
2160255	REHABILITACION DE LA I.E.SECUNDARIA HORACIO ZEVALLOS GAMEZ COMUNIDAD	4000025	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA	13	D	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS									0	23	
	6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															
2160256	REHABILITACION DE 02 AULAS DE LA I.E. INICIAL N° 227 - 17 DE CCOLLCCA,	4000023	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	13	D	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS									0	381	
	6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															
2160257	REHABILITACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 54549 DE REVELDE	4000024	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA	13	D	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS									0	93	
	6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															
2163507	REHABILITACION DE 03 AULAS DE LA I.E. PRIMARIA N°50691 DE LA COMUNIDAD DE	4000024	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA	13	D	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS									0	22,350	
	6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															
2163508	REHABILITACION DE 03 AULAS DE LA I.E. PRIMARIA N° 50644 DE LA COMUNIDAD DE	4000024	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA	13	D	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS									0	1,436	
	6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															
2163509	REHABILITACION DE 01 AULA DE LA I.E. INICIAL N° 857 DE LA COMUNIDAD DE	4000023	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	13	D	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS									0	10,601	
	6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															
															TOTAL	0	35,225

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								
1.9	SALDOS DE BALANCE						0	35,225	
							TOTAL	0	35,225

